

Informe de Comisario

Cuenca, 22 de Abril de 2016

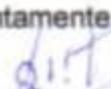
A la Junta General de Accionistas de
TOGRA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi informe y opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros preparados y presentados bajo la responsabilidad de la Administración de TOGRA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.; y presentados a ustedes para su aprobación, en relación con la marcha de la Empresa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015:

1. He obtenido de la administración la información sobre las operaciones y registros contables.
2. La Administración lleva de acuerdo a la Ley, el control del Libro de Accionistas.
3. Con relación a los Estados Financieros, merecen destacarse los siguientes aspectos:
 - El resultado económico del periodo fiscal 2015 es negativo, esto es una pérdida, que conforme a la explicación de los directivos, obedece al impacto directo de las últimas medidas económicas y tributarias adoptadas en el País, sobre las actividades que desarrolla la Compañía, el IVA por exportaciones que se venía percibiendo de CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A. no se restablece aún, por cuanto las ventas locales absorben el crédito tributario del IVA resultante de las compras locales e importaciones de Materia Prima e Insumos, sin que por ello se acumule el crédito tributario de IVA.
 - Con relación al Drawback, como resultado de la actualización de las matrices insumo producto, los índices de recuperación se han reducido, por efecto de la desgravación arancelaria de partidas de materia prima e insumos, incidiendo en una pérdida de ingresos, sin embargo; se ha logrado captar otros ingresos de servicios de asesoría en temas vinculados a glosas del SRI.
 - Si bien el resultado del periodo fiscal 2015 cierra también con pérdida, esta es menos representativa a la del año anterior, por lo que se prevé una recuperación en el próximo año.

Por lo expuesto en el presente documento, en mi opinión, el Estado de Situación Financiera presentado por TOGRA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., es adecuado y suficiente, por lo tanto refleja razonablemente la posición financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,


Jaime Togra Togra
COMISARIO